

# Boletín Oficial

## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 características 316182816.

**BI-SEMANARIO**

OFICINAS  
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXXI

HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 16 DE JUNIO DE 1983.

NUM. 48

### SUMARIO

#### PODER EJECUTIVO

DECLARATORIA de Coordinación en materia de derechos de la Federación con el Estado de Sonora. 2

#### AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovido por Matías Jiménez Morales. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Bernal Fausto. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Sabas Borbón Vázquez. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de José Valenzuela Monreal. 3

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Francisco López Mariz. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Lucio Romero Molina. 4

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovido por Gloria Armida Montiel Corral. 4

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Gustavo García Lucero. 4

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Miguel Angel Castellanos Jiménez contra Julian Barceló Moreno. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Marco A. Sandoval contra Victoriano Meza D. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Adrian Salcido Aguilar. 5

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Alfredo Islas Rodríguez contra María del Carmen González Ramos. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Alberto Martínez Castro contra Sr. Miguel Angel Sandoval. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jorge Lama-drid Peraza contra Enrique Chávez Morán. 6

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jorge Lama-drid Peraza contra Trinidad Alegria Ocaña. 7

EDICTO en Juicio Hipotecario Civil promovió Jesús Valdez Lugo, contra Beatriz Martínez de Landell. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo promovió Marco Antonio Vall Franco contra Juan Manuel Valenzuela y María del Socorro Bernardina Enciso de Valenzuela. 7

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ricardo Jaquez Soto contra Comité de Fomento Ganadero. 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ramón Medrano contra Sociedad de Producción Rural "Escuadrón 201". 8

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Humberto Rodríguez Ortiz y Otros, en contra de María Elena Leyva Li zarraga. 8

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Domitila Gerardo Rojas contra de J. Refugio Alvarez Ramirez. 9

EDICTO en Juicio Laboral promovido por Eleazar Ruiz y Otros contra Constructora Delmor, S.A. 9

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovido por Eusebio Flores Picos y Otros, contra Bartolomé Salido de Escobar. 9

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovido por María Mendivil de García y Otros, contra Bartolomé Salido de Escobar y Otros. 10

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Arturo Gómez Verdugo. 11

DICTAMEN del Comisario de la Asamblea General Ordinaria de Socios de "Cajeme", Sociedad Mutualista de Seguros Agrícolas y de Incendio. 11

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. Marco A. Gutiérrez contra Tomás Platt Lucero. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Héctor Acedo Valenzuela contra Alfredo Mora Tamayo. 12

PASA A LA PAGINA 22

# PODER EJECUTIVO

**ASUNTO:-** Declaratoria de Coordinación en materia federal de Derechos entre la Federación y el Estado de SONORA.

México, D.F., 27 de Mayo de 1983.

C. DR. SAMUEL OCANA GARCIA,  
Gobernador Constitucional del Estado.  
Palacio de Gobierno.  
Hermosillo, Son.

Ese Estado ha manifestado a esta SECRETARIA el deseo de coordinarse con la Federación en materia de Derechos, para lo cual presentó documentación en la que aparecen debidamente suspendidos o derogados el cobro de los derechos estatales y municipales contrarios a lo dispuesto en el artículo 10-A de la Ley de Coordinación Fiscal.

Con tal motivo y conforme a lo establecido en el artículo 10-B de la citada Ley, esta SECRETARIA para los fines de la coordinación de que se trata, procede a efectuar la siguiente

## DECLARATORIA

**PRIMERO.-** El Estado de SONORA queda coordinado en materia federal de Derechos a partir del día en que entren en vigor las modificaciones efectuadas a su legislación, en los términos del mencionado artículo 10-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

**SEGUNDO.-** Consecuentemente, el Estado de SONORA y sus Municipios, a partir de la fecha antes indicada participarán de los incrementos del Fondo General de Participaciones y del Fondo de Fomento Municipal, señalados en el segundo párrafo de la fracción I del artículo 2o. y en la Fracc. II, inciso b) del artículo 2o.-A de la citada Ley de Coordinación Fiscal, respectivamente. La Federación liquidará al Estado dichos incrementos con las demás participaciones que por estos conceptos le corresponden.

**TERCERO.-** El citado Estado entregará íntegramente a sus Municipios el monto de las cantidades que reciba del Fondo de Fomento Municipal, de acuerdo con lo que establezca su Legislatura Local.

La presente Declaratoria deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial de la Entidad de acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo 10-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Atentamente.  
SUFRAGIO EFECTIVO.  
NO REELECCION.  
El Secretario.

LIC. JESUS SILVA HERZOG F.

1337--48

-----

# AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. NOGALES, SONORA

788-83.

Guaymas, Sonora, Mayo 30 de 1983.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C.P.D. GILBERTO JIMENEZ FOX.

1280--45--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR.  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes SABAS BORBON VAZQUEZ, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo: Junta de Herederos local este Juzgado TRECE HORAS DEL DIA SIETE DEL MES DE JULIO, Exp. No. 1087-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA G. CANEZ RIVERA.

1281--45--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto veinticuatro corrientes radicóse INTESTAMENTARIO Bienes JOSE VALENZUELA MONREAL, Expediente 719-83. Convócase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos, Junta Herederos celebrarse este Juzgado DOCE HORAS, TREINTA JUNIO PROXIMO.

H. Nogales, Sonora, a 26 de Mayo de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO:  
C. ANASTACIO SALIDO ROCHIN.

1282--45--48

Exp. 666-83, MATIAS JIMENEZ MORALES, promovió Jurisdicción Voluntaria (INFORMACION AD-PERPETUAM), declarar prescrito su favor siguiente Bien:

Fracción terreno localizado Colonia Obrera Municipal ésta ciudad, haciendo superficie total 300.00 Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte: 10.00 Metros con Calle Jesús Barboza; Sur: 10.00 Metros con Hipólito Carrillo Arriaga; Este: 30.00 Metros con Guillermina de Ceceña; Oeste; 30.00 Metros con Matías Jiménez Morales.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, ONCE HORAS DIA TREINTA JUNIO AÑO EN CURSO: Haciéndose conocimiento interesados considerarse con derechos presentarse deducirlos.

H. Nogales, Sonora, 19 de Mayo de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1211--42--45--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL DE  
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de MANUEL BERNAL FAUSTO, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlos términos Artículo 771, Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse ONCE HORAS DIA TRECE DE JULIO PROXIMO. Este Juzgado. Expediente

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS R. C., SON., MEX.

## EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta ciudad, auto fechado Nueve de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Tres, Expediente Número 235-83, radicóse INTES-TAMENTARIO a Bienes de FRANCISCO LO-PEZ MARIZ, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Procesal Civil, celebración Junta de Herederos, señalando a las DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R. Col., Son., Mayo 20 de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1283--45--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA.

## EDICTO

--- Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Información Dominio, Exp. 1054-83, promovido LUCIO ROMERO MOLINA, acreditar posesión Predio Rústico, 6-08-080 Hectáreas, localizados en Lotes 43 y 44 completos, Cuadrilátero V, Pueblo Cócorit, Sonora, siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 164.64 Mts. con Lote 45, Al Sur, 164.64 Mts. con Lote 42, Al Este, 369.34 Mts. con Lotes 33 y 34, y Oeste, 369.34 Mts. con Lotes 53 y 54. Testimonial verificarse este Juzgado PRIMERO JULIO ONCE HORAS. Citense interesados comparezcan este Juzgado hacer valer sus derechos.

Cd. Obregón, Son., 26 de Mayo-1983.

SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO  
SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.

SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1284--45--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. NOGALES, SONORA.

## EDICTO

Exp. No. 738-83, GLORIA ARMIDA MON-TIEL CORRAL, promovió J.V. INFORMACION AD-PERPETUAM, declarar prescrito su favor siguientes Bien:

"Fracción Terreno ubicado a cuatro kiló-metros al sur, poblado Santa Cruz, Sonora, que mide y colinda: Norte, 50.00 Mts., con Terreno Baldío; Sur, 50.00 Mts., con Terreno Baldío; Este, 180.00 Metros, con derecho de vía del Ferrocarril, y Oeste, 180.00 Mts., con Camino de Terracería Santa Cruz, Nogales, Sonora. Superficie Total de 9,000.00 Mts.2.

Recepción Información Testimonial este Juzgado, ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose co-nocimiento interesados considerarse con de-recho presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, á 25 de Mayo de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA.

NORMA ALICIA THOME RIOS.

1285--45--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA.

## EDICTO

--- Radicóse este Juzgado Juicio de Ju-risdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Exp. Núm. 41-83, promovido por GUSTAVO GARCIA LUCERO, a fin de acreditar la prescripción positiva sobre pre-dio rústico denominado "La Rastrita", ubi-cado en el Municipio de Villa Pesqueira, So-nora, con una Superficie de 62-35-00 Hectá-reas, con las siguientes medidas y colindan-cias: Al Norte, en 680 Mts. con Predio deno-minado "Las Chivas"; al Sur, en 450. Mts. y 360 Mts. con predio "La Sevilleña"; al Este, en 1180 Mts. con Cerro del Garrote y al Oes-te, en 790 Mts. con predio "La Coyota", Infor-mación Testimonial recibirse en este Juzga-do a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUE-

VE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Ures, Sonora, a 30 de Mayo de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELVIA DINORAH IRIZAR LIZARRAGA.

1286--45--48--51

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA  
ALMONEDA

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 109-82, promovió MIGUEL ANGEL CASTELLANOS JIMENEZ Vs. JULIAN BARCELO MORENO, señalaronse DIEZ HORAS JUNIO DIECISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Segunda Almoneda siguiente Bien:

Lote terreno y construcciones con Superficie 252 Mts. y colinda: Norte, 24 M., propiedad Guadalupe Vda. de Pavlovich; Sur, 24 M., propiedad declarante; Este, 10.50 M., Av. Revolución; Oeste, 10.50 M., propiedad de Alicia P. de Salazar.

--- Sirviendo base remate \$1'768,160.00 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes con rebaja del 20%. - Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 31 de 1983.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIRA VEJAR R. DE GRACIANO.

1289--46--47--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA  
ALMONEDA.

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 2687-81, promovió MARCO A. SANDOVAL Vs. VICTORIANO MEZA D., señalaronse DOCE HORAS JUNIO TREINTA AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda, siguiente Bien:

Lote terreno urbano y construcciones localizados en la Manzana No. 6, Lote No. 7, Colonia Infonavit, siguientes medidas y colindancias: Norte, 4.40 con calle; Sur, 4.50 M. con Lote No. 23; Este, 20.00 M. con Lote No. 6; Oeste, 20.00 M. con Lote No. 6. Superficie 90.00 M2.

--- Sirviendo base remate \$450,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. - Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Mayo 30 de 1983.  
C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.  
C. ROSA ELVIA VEJAR R. DE GRACIANO.

1291--46--47--48

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN  
PRIMERA ALMONEDA

--- En el Expediente No. 1613-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ADRIAN SALCIDO AGUILAR, Endosatario en Procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en PRIMERA ALMONEDA, pública y al mejor postor, el inmueble siguiente:

--- Lote de terreno urbano y sus construcciones localizado en Puerto Peñasco, Sonora, con Superficie de 385.00 Metros Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 17.50 Metros, con Calle Comonfort; al Sur, 17.50 Metros, con Lote No. 12; al Este, 22.00 Metros, con Calle Tecle Vda. de Bustamante y al Oeste, 22.00 Metros, con Lote No. 15, inscrito bajo el número 385 de la Sección I, Volumen Uno, de fecha 8 de Enero de 1981, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora.

--- Al efecto, ordenó anunciar la venta y

convocar a postores por este conducto, y señaló LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el Local de este Juzgado, en la inteligencia de que servirá de base para la subasta la cantidad de \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), precio avalúo pericial, será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Hermosillo, Sonora, 26 de Mayo de 1983.

EL SRIO. PRIMERO DE ACDOS.

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1292--46--47--48

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA.

Mayo 27 de 1983.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 1060-80, promovido LIC. ALFREDO ISLAS RODRIGUEZ contra MARIA DEL CARMEN GONZALEZ RAMOS, ordenóse rematar subasta pública Tercera Almoneda, siguiente Inmueble:- Solar 103, Cuarto Cuadrante Fundo Legal de Huatabampo, Sonora, Superficie 600.00 Metros Cuadrados y Construcciones siguientes colindancias: Norte, 20.00 Metros, Fracción Norte mismo Solar; Sur, 10.00 Metros, Calle Hidalgo y 10.00 Metros Fracción mismo Solar; Este, 20.00 Metros, con Solar 105 y Fracción mismo Solar; Oeste, 40.00 Metros, con Solar 101; por tratarse de Tercera Almoneda es sin sujeción a precio o a tipo de conformidad con Artículo 462 Código Procedal Civil y 1411 del Código de Comercio, Almoneda celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE JUNIO AÑO CURSO, se convocan postores y acreedores.

EL SECRETARIO ACUERDOS DEL  
 RAMO CIVIL

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

1293--46--47--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 DE DISTRITO JUDICIAL DE  
 CAJEME, SONORA.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Número 70-82, promovido por C. Licenciado Alberto Martínez Castro, como Endosatario en Procuración de EJIDO COLECTIVO SAN IGNACIO RIO MUERTO, en contra del Señor MIGUEL ANGEL SANDOVAL, ordenóse sacar remate Primera Almoneda el siguiente Bien: Un Camión marca Internacional, Modelo D-1500, Modelo 1975, Motor Diesel D-310-IH, Motor Número 3101M12ME-83, Serie número 815001 1ME4928, Registro Federal de Automóviles número 3328052, convóquense personas interesadas y postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$ 500,000.00 M.N. (QUINIENTOS MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), remate verificarse este Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO PROXIMO.

Cd. Obregón, Sonora, Mayo 26 de 1983.

C. SECRETARIO SEGUNDO

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

1294--46--47--48

-----  
 JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL No. 313-82, promovido por JORGE LAMADRID PERAZA, contra ENRIQUE CHAVEZ MORAN ordenóse sacar remate PRIMERA ALMONEDA, siguiente Bien:

Automóvil FORD-MUSTANG, color café techo vynil color blanco, dos puertas, Modelo 1974, placas fronterizas 244ZBA, Serie No. 4R042212340.

Sírvase base para remate NOVENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL, Avalúo Pericial y postura legal cubra dos terceras partes dicha cantidad, fijándose fecha remate DIEZ HORAS, PRIMERO DE JULIO PROXIMO.

MO.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL  
C. ESPERANZA SALAZAR CANO.

1295--46--47--48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

## E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL No. 283-82, promovido por JORGE LAMADRID PERAZA, contra TRINIDAD ALEGRIA OCANA, ordenose sacar remate Primera Almoneda, siguiente Bien:

AUTOMOVIL PICK-UP CHEVROLET, Modelo 1970, capacidad 3/4 de tonelada, color blanco, Motor No. VZ310TBA, placas fronterizas 639ZCC.

Sirvase base para remate NOVENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL, avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes dicha cantidad, fijándose fecha remate DIEZ HORAS VEINTINUEVE DE JUNIO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL  
C. ESPERANZA SALAZAR CANO.

1296--46--47--48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

## E D I C T O

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA

--- Juicio HIPOTECARIO CIVIL, Expediente No. 135-81, promovido por el señor JESUS VALDEZ LUGO, en su carácter de apoderado general para Pósitos y Cobranzas, actos de Administración y de Dominio de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de BEATRIZ MARTINEZ DE LANDELL, señalaronse las ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en este Juzgado el re-

mate en Primera Almoneda de lo siguiente:

Fracción de terreno rústico propio para agricultura que se localiza en el Distrito de Colonización "Presidente Alemán" de la Costa de Hermosillo de este Municipio, con Superficie de 157-00-00 Hectáreas, que colinda al Norte, con propiedad del señor Félix Tonella Luken; al Sur, con propiedad de la Unión de Crédito Ganadero y Agrícola, S.A. de C.V.; al Este, con propiedad de Cleotilde Tonella de Trelles; y al Oeste, con propiedad de la Unión de Crédito Ganadero y Agrícola, S.A. de C.V., en el que se encuentra establecida un plantío de vid con superficie de 40-00-00 Hectáreas y se irriga con las aguas del pozo profundo que se identifica con el número local 21-09.

--- Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 15'890,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial; siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Son., Mayo 27 de 1983.  
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.  
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.  
1290--46--48

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

Expediente 1942-82 EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por MARCO ANTONIO VALL FRANCO contra JUAN MANUEL VALENZUELA y MARIA DEL SOCORRO BERNARDINA ENCISO DE VALENZUELA, señalaronse ONCE HORAS NUEVE AGOSTO PROXIMO, tenga lugar remate Primera Almoneda:

Fracción de terreno urbano y construcción: esquina calle Jalisco y Octava hoy Ignacia Amante. Colindando:

Norte: 19.30 Metros Calle Jalisco

Sur: 19.30 Metros propiedad Pedro González.

Este: 24.30 Metros, propiedad PSRT.

Oeste: 24.30 Metros Calle Octava (Amante)

Sirviendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de: \$3,185,000.00 (TRES MILLONES CIENTO

OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo pericial.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO.

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

1321--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA  
ALMONEDA

Exp. No. 2832-82, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovió RICARDO JAQUEZ SOTO Vs. COMITE DE FOMENTO GANADERO, C. Juez señaló DIEZ HORAS VEINTIDOS DE JUNIO PROXIMO, tenga lugar este Juzgado, remate Primera Almoneda siguiente bien embargado:

Un tractor D-5 serie 96J-3460 el cual se encuentra totalmente desarmado y le faltan algunas piezas.

Un tractor D-5 Serie 96J-3541 el cual se encuentra en las mismas condiciones que el anterior.

Un Tractor D-5, Serie 96-J-5407 Motor D-3306, Serie 3N-34477 el cual se encuentra en bastante uso y en malas condiciones.

Sirviendo base remate: \$ 4'200,000.00 M.N., y postura legal. Hágase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 7 de Junio de 1983.

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS.

LIC. SONIA ROJAS ANGULO.

1322--47--48--49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA CONVOCATORIA  
REMATE

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp.

1807-81, promovió RAMON MEDRANO Vs. SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL "ES CUADRON 201", señalaronse DOCE HORAS OCHO DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente Bien:

Una pizcadora de algodón, marca Internacional, modelo 782-Hc/p, Serie 0930925U001751, color rojo con franjas negras y blancas.

Sirviendo base remate \$1,800,000.00 M.N. precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras parte, hágase publicaciones convocándose postores.

Junio 1 de 1983.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR RAMIREZ.

1323--47--48--49

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA.

EDICTO

- - - Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente número 974-82 promovido Lic. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ y OTROS, en contra de MARIA ELENA LEYVA LIZARRAGA, ordenóse remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: 8-00-00 Hectáreas, terreno agrícola, localizadas Fracción Lotes números 8, 9, 18 y 19, Manzana 201, fraccionamiento Richardson valle del Yaqui Sonora, convóquense postores y acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 1'200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS 0-100 M.N.), remate verificarse local este Juzgado día ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO ONCE HORAS.

Cd. Obregón, Son., Mayo 26 de 1983.

LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS  
DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO  
CIVIL.

SABINA IMELDA FUENTES RASCON.  
1324--47--48--49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

## EDICTO

EMPLAZAR A.- J. REFUGIO ALVAREZ  
RAMIREZ.

Por auto de fecha veintisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres, radicase juicio ORDINARIO CIVIL, promovió DOMITILA GERARDO ROJAS Vs. de J. REFUGIO ALVAREZ RAMIREZ; haciéndosele saber tiene 30 días a partir de la última publicación para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaría. Exp. 1165-82.

## ATENTAMENTE.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.  
LIC. MYRNA GLORIA CANEZ RIVERA.  
1325--47--48--49

JUNTA FEDERAL DE CONCILIACION  
Y ARBITRAJE  
JUNTA ESPECIAL NUMERO VEINTIDOS  
DE LA FEDERAL DE CONCILIACION Y  
ARBITRAJE

EXHORTOS. REG. 91.A. Fol 100/81  
EXP. 728/60.-  
ELEAZAR RUIZ Y OTROS.

---VS---

CONSTRUCTORA DELMOR, S.A.

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIME-  
RA ALMONEDA

Se convoca a postores para el remate en Primera Almoneda del inmueble embargado a la parte demandada en el Juicio Laboral que al rubro se indica, ubicado en Calle California s-n entre Calzada Guadalupe y calle Sin Nombre de esta ciudad, consistente en un predio urbano Superficie 7 230.00 M2 que se llevará conforme a lo dispuesto por el Artículo 868 de la Ley Federal de 1970, a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL ANO EN CURSO, en el local que ocupa esta Junta Especial Veintidos, sito en Avenida Serdán número 112 Pte. Altos. La base del

remate será el importe del Avalúo \$253,050.00 M.N. será postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 12 de Mayo de 1983.

EL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA ESPE-  
CIAL  
NUMERO VEINTIDOS DE LA FEDERAL  
DE CONCILIACION Y ARBITRAJE.

LIC. PEDRO GOMEZ ALVAREZ.

1338--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

5 Abril de 1983.

## EDICTO

--- En el Expediente número 470-79, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION POSITIVA) promovido por EUSEBIO FLORES PICOS Y OTROS contra BARTOLOME SALIDO DE ESCOBAR, se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutivos son:---- PRIMERO.-Los actores CC. EUSEBIO FLORES PICOS, JOSE PARRA SUJA JOSE BUITIMEA PARRA, JUAN ANTONIO BUITIMEA CORPUS, RAMONA GARCIA VIUDA DE CAZAREZ, JOSE GARCIA GARCIA Y CARLOS FLORES BORBON probaron la acción de PRESCRIPCION POSITIVA DE INMUEBLE en rebeldía del demandado BARTOLOME SALIDO DE ESCOBAR ó de quien legalmente representa sus derechos, en consecuencia;---- SEGUNDO.-Se declara que los actores, por haber poseído en forma originaria, de buena fé, con ánimo de dominio y por el tiempo necesario para adquirir los inmuebles referidos por prescripción positiva, se han convertido en propietarios de los terrenos de agostadero cuyos nombres, linderos y colindancias han quedado asentado en el escrito inicial de demanda.----- TERCERO.- La presente sentencia deberá tenerse como título de propiedad previa la protocolización de los autos respectivos, en donde se detalles pormenorizadamente los predios poseid-

os por los actores, ordenándose se incluya en el testimonio notarial respectivo cada uno de los planos de los predios cuya propiedad ha sido declarada.- En consecuencia gírese oficio al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad de este lugar, para que se sirva realizar la cancelación de la Inscripción número 11 de la Sección Primera del Volumen número 48 de fecha 8 de enero de 1979, asimismo para que se sirva asentar la inscripción de la presente sentencia declarativa.---- CUARTO.- Por tratarse de una sentencia declarativa se absuelve a la parte demandada del pago de los gastos y costas del juicio.----- QUINTO.- Notifíquese personalmente a las partes de la presente sentencia, ordenándose la notificación por edictos a la parte demandada, mismos que serán publicados por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico de mayor circulación de ésta ciudad, así como en los estrados de éste Juzgado, edicto que contendrá los puntos resolutiveos de la presente sentencia haciéndose saber al interesado del término de sesenta días a partir de la fecha de su publicación para la interposición del recurso de apelación.- Notifíquese.- Así lo acordó y firmó el C. Lic. Arsenio Duarte Murrieta, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, por ante la Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.-Doy Fé.- Dos firmas ilegibles.- - - - -

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C.P.D. SECUNDINO ACOSTA GALVEZ  
1339--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA.

Abril 5 de 1983.

EDICTO

--- Juicio ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) promovido MARIA MENDIVIL DE GRACIA Y OTROS contra BARTOLOME SALIDO DE ESCOBAR Y OTROS, Exp. No. 101-79, se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutiveos son:----- PRIMERO.- Los actores CC. MARIA MENDIVIL DE GRACIA, ENRIQUE GRACIA MENDIVIL Y MA-

NUEL FLORES BORBON, probaron la acción de PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE INMUEBLE en rebeldía del demandado C. BARTOLOME SALIDO DE ESCOBAR ó de quien legalmente represente sus derechos; en consecuencia.----- SEGUNDO.- Se declara que los actores, por haber poseído en forma originaria, de buena fé, con ánimo de dominio y por el tiempo necesario para adquirir los inmuebles referidos por prescripción positiva, se han convertido en propietarios de los terrenos de agostadero cuyos nombres, linderos y colindancias han quedado asentados en el escrito inicial de demanda.---- TERCERO.- La presente sentencia deberá tenerse como título de propiedad previa la protocolización de los autos respectivos, en donde se detalles pormenorizadamente los predios poseídos por los actores, ordenándose se incluya en el testimonio notarial respectivo, cada uno de los planos de los predios cuya propiedad ha sido declarada igualmente se ordena se gire oficio al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad de este lugar, para que se sirva realizar la cancelación de la inscripción número 11 de la Sección Primera, Volumen 48, de fecha ocho de enero de mil novecientos setenta y nueve, asimismo para que se sirva aceptar la inscripción de la presente sentencia declarativa.----- CUARTO.- Por tratarse de una sentencia declarativa, se absuelve a la parte demandada del pago de gastos y costas del juicio.----- QUINTO.- Notifíquese a la partedemandada, mediante un edicto que será publicado por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y el Periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de éste Juzgado, edicto que contendrá los puntos resolutiveos de la presente sentencia, haciéndose saber al interesado del término de sesenta días a partir de la fecha de su publicación, para la interposición del recurso de apelación.--- Así lo resolvió y firmó el C. Lic. Arsenio Duarte Murrieta, Juez de Primera Instancia del Ramo Civil de este Distrito Judicial, por ante la C. Secretaria de Acuerdos quien autoriza y da fe.-Doy Fé.-- Dos firmas ilegibles.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

1340--48

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

C. ALEJANDRO VEJAR SABORI.

--- En el Expediente número 135-79 relativo Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD por prescripción, promovido su contra por ARTURO GOMEZ VERDUGO, dictóse sentencia cuyos puntos resolutiveos dicen:

PRIMERO.- Ha procedido la acción de Prescripción Positiva promovida por Arturo Gómez Versugo en contra de Alejandro Véjar Sabori y C. Encargado del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad de Huatabampo, Sonora, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se declara que la prescripción positiva ha operado en favor de Arturo Gómez Verdugo y por ende ha adquirido la propiedad el Solar número 680 del Tercer Cuadrante del Fundo Legal de ésta ciudad, con Superficie de 420 metros cuadrados y que colinda al Norte en Veinte Metros, con Solar número 679; al Sur, en Veinte Metros con calle Fausto Topete; al Este, en Veintiu metros con Avenida Iturbide y al Oeste, en Veintiu Metros, con Solar número 678.

TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, gírese atento oficio al C. Encargado del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, a fin de que proceda a la cancelación y tildación de la inscripción número 5295 de fecha veintidos de febrero de 1965, correspondiente al título de propiedad expedido por el H. Ayuntamiento de esta ciudad, a nombre de Alejandro Véjar Sabori.

CUARTO.- Notifíquese personalmente a las partes lo aquí resuelto y por lo que corresponde a los demandados se deberá hacer con base en los artículos 251-V y 376-II del Código de Procedimientos Civiles Sonorense.

QUINTO.- Por lo que hace al demandado Alejandro Véjar Sabori, se deberá hacer la notificación mediante publicación de los puntos resolutiveos de esta sentencia que por una sola vez se haga en el Boletín Oficial del Estado y en el Periódico El Imparcial de Hermosillo, Sonora, concediéndosele legalmente el término de treinta días para que interponga el recurso de apelación que corresponda, con-tados a partir de que se lleve a cabo la publi-

cación.

SEXTO.- Notifíquese personalmente a las partes háganse las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno y Estadística.

Lo que se notifica a usted para los efectos legales.

Huatabampo, Sonora, a 1ro. de Junio de 1983.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

LIC. GABRIEL GARSOLIO QUINTANA.

1341--48

C.P. ALEJANDRO ELIAS CALLES LACY  
Ave. Nainari 513 Oriente  
Cd. Obregón, Son.

16 de Febrero de 1983.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
SOCIOS  
DE "CAJEME" SOCIEDAD MUTUALISTA  
DE  
SEGUROS AGRICOLAS Y DE INCENDIO  
C i u d a d.

En mi carácter de Comisario de esa Sociedad manifiesto a Ustedes que e efectuado una revisión limitada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 12 meses terminados el 31 de Diciembre de 1982, así como de los libros y registros de dicha Sociedad y he obtenido información y explicaciones satisfactorias de los funcionarios y empleados sobre los asuntos que investigué.

Sin embargo, si se hubiesen llevado a cabo procedimientos adicionales o examen de los Estados Financieros de acuerdo con normas de auditoría generalmetne aceptadas, otros asuntos podrían haber resultado que fueran motivo de comentarios, como los que a continuación me permito informar:

1.- Durante el ejercicio social indicado, el Departamento de Seguros de Vida arrojó una pérdida de operación por \$ 84,995.58, por lo que este Departamento no contribuyó para absorber los gastos de operación indirectos realizados. Es muy conveniente se

analice a fondo la situación y potencial del ramo de seguros de vida dentro de la Sociedad Mutualista y los preceptos legales para tomar una decisión al respecto, ya que el impacto de esta pérdida redujeron en un 14% los remanentes habidos del Departamento de Daños.

2.- Los registros auxiliares en donde se identifican individualmente la participación de los mutualistas en las reservas técnicas, capital y remanentes, se encuentran con datos acumulados hasta el año de 1979. Es indispensable que estos registros se actualicen y coincidan con los saldos de Contabilidad.

De acuerdo con lo anterior, me permito recomendar que en la Asamblea Ordinaria Ustedes introduzcan una moción para aprobar los Estados Financieros adjuntos correspondientes al ejercicio de 12 meses terminados al 31 de Diciembre de 1982 y de que se transcriba el presente informe en el acta de la Asamblea respectiva.

A t e n t a m e n t e.

C.P. ALEJANDRO ELIAS CALLES LACY  
1342--48

JUZGADO TERCERO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 2288-82, promovido LIC. MARCO A. GUTIERREZ Vs. TOMAS PLATT LUCERO, señalándose DIEZ HORAS ONCE DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda de Remate, siguientes bien:

Rambler Rally, modelo 1980, Motor Hecho en México, Serie OJ5F-02453, Registro Federal de Automóviles 5105323

Sirviendo base remate: \$140,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FCO. LOPEZ PARTIDA

1344--48--49--50

JUZGADO PRIMERO CIVIL  
DEL DIST. JUD. de HILLO.

E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

---En Expediente No. 636-80 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL iniciado por HECTOR ACEDO VALENZUELA y/o OMAR ORLANDO ENCINAS MELENDREZ, Endosatario en Procuración de FRACCIONARIA KINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., y seguido por BANCA CREMI, S.A., y luego por el Ing. JESUS HUERTA ROMERO contra ALFREDO MORA TAMAYO, C. Juez mandó rematar en PRIMERA Almoneda pública y al mejor postor, los derechos que tiene el demandado sobre el inmueble siguiente:

--- Lote No. 2 de la Manzana Once, ubicado en el Sector Residencial del Residencia Racquet Club de esta Ciudad, con Superficie de 416 M2 y las medidas y colindancias siguientes.

---Al Norte en 16:00 Mts. con Boulevard Navarrete; al Sur en 9:00 Mts. con Lote No. 9, y en 7:00 Mts. con Lote No. 10; al Este, en 26:00 Mts. con Lote No. 3; y al Oeste en 26:00 Mts. con Lote No. Uno.

---Al efecto, ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DIEZ HORAS DIA VEINTIOCHO DE JUNIO PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; sirviendo de base para la subasta la cantidad de \$ 250,000.00 Pesos M.N. (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Hermosillo, Sonora, Mayo 31 de 1983.

EL SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

1345--48--49--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA  
DE PUERTO PENASCO, SONORA;

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 116-80 MULTIBANCO COMERMEX, S.A. contra MARIA DE LOS ANGELES CORDOVA VDA. DE ACUNA y OTRO, convócase remate Tercera Almoneda, a postores y acreedores, TRECE HORAS, DOCE JULIO PROXIMO, siguientes bienes:

Solar Urbano 4 Manzana 73 región Tercera esta ciudad, Superficie 875 M2. colinda Norte calle Melchor Ocampo; Sur Solar 3 Este, Solar 8 y Oeste Avenida Guillermo Prieto con construcciones. - - - - \$584,200.00

Solar Urbano 8, Manzana 62 región Tercera esta ciudad, Superficie 875 M2. colinda Norte, calle Sonora; Sur Solar 7; Este, avenida San Luis; y Oeste, Solar 4 con construcciones. - - - - \$ 625,800.00

Embarcación marítima pesquera casco madera denominada "José Ramón" eslora 15.76 Mts. manca 5 Mts. puntal 1.95 Mts. tipo balandro con motor Caterpillar Diesel 130 h.p. - - - - \$ 2,100,000.00

Precio base remate; Anteriores precios. Con rebaja 20%.

Postura Legal: sin sujeción a tipo.

Pto. Peñasco, Sonora, Mayo 27, 1983.

EL SECRETARIO

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

1346--48--49--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente No. 2354-82, promovido por el C. LIC. JESUS FCO. FELIX RAMIREZ, en contra de ALMA LORENA BERNAL ARENAS, ordenóse sacar remate Primera Almoneda un Abanico marca PHILIPS tres velocidades de pedestal sin número de serie aparente, una silla cromada estructura tubular de aluminio y

respaldo de bejuco; un mueble divisor de madera color café acabado poliéster; un espejo con marco de madera de un metro por un punto diez metros; una grabadora marca lasonic porta casset y radio; un juego de forsal de fantasía compuesta de dos cadenas grandes y dos chicas; un mueble de madera portiestereo color café; un candil de mimbre IVAN MEDUSA con hoja de cristal convóquese per sonas interesadas y postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de \$20,800.00 VEINTE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse este Juzgado TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora, Mayo 24 de 1983.

C. SECRETARIO SEGUNDO

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RAZ-  
CON

1347--48--49--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA  
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

C.C. JESUS VALENZUELA CANO y PE-  
TRA ALMEIDA ROCHA DE VALENZUELA:

Exp. 215-83. Presentóse este Juzgado ARTEMISA MONDACA DE GATTAS, demandándoles Vía Ordinaria Juicio DECLARATIVO PROPIEDAD, respecto siguiente inmueble registrado nombre ustedes: - 1,000 Mts. 2., Solar 405, I Cuadrante Fundo Legal Huatabampo, Sonora.- Promovente protesta desconocer domicilio emplazamiento que manda hacerse por edictos objeto interesados presentense término SESENTA DIAS a partir última publicación este edicto tres veces consecutivas; inteligencia copias traslado quedan su disposición esta Secretaría.

1 Junio 1983

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUER-  
DOS.

C. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

1348--48--49--50

JUZGADO TERCERO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio DIVORCIO NECESARIO, Exp. 902-82, promovió ROSA ISELA MORENO RODRIGUEZ Vs. VALENTIN GARCIA ROJAS, virtud ignorarse domicilio demandado, ordenose emplazar Edictos, otorgándose cuarenta días a partir última publicación conteste demanda y oponga excepciones, señale domicilio esta ciudad, donde oír notificaciones, copias exhibidas que dan a su disposición Secretaria del Juzgado, apercibidos de no hacerlo así, subsecuentes y aún personales se harán estrados este Juzgado.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

FRANCISCO LOPEZ PARTIDA

1349--48--49--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAR A.- ABIGAIL MARTINEZ  
CARBAJAL.

Por auto de fecha treinta de mayo de mil novecientos ochenta y tres, radicóse juicio ORDINARIO CIVIL promovió CARMEN MIRAMONTES LOPEZ Vs. de ABIGAIL MARTINEZ LOPEZ; haciéndosele saber tiene 30 días a partir de la última publicación para contestar demanda, copias de traslado están a su disposición esta Secretaria.- Exp. 1128-83.

A T E N T A M E N T E.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

HORACIO CARRILLO ENCINAS.

1350--48-49--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente 703-82. Radicóse Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a Bienes de MARIA CRISTINA VELDERRAIN VIUDA DE OTERO, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y Acreedores, presentarse Junta Herederos verificarase 4 JULIO 1983, DIEZ HORAS.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS:

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA

31 mayo 1983.

1351--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Expediente 437-82. Radicóse Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a Bienes de MARTINIANO RASCON RASCON, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y Acreedores, presentarse Junta Herederos verificarase 5 JULIO 1983, DIEZ HORAS.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS:

LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.

31 Mayo 1983.

1352--48--51

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO número 565-83, a Bienes SENORA MATILDE MORENO LEON VIUDA DE ANTILLO, denunciado BELISARIO ARMANDO, ALEJANDRO y ALFREDO todos ANTILLON CASTRO, convócanse quienes créanse con derecho Herencia y Acreedores presentense deducir derechos Junta Herederos verificarse local este Juzgado DIEZ HORAS SEIS JULIO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Junio 4 de 1983.

C. SECRETARIA PRIMERO:  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

1353--48--51

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTAN-  
CIA  
HUATABAMPO, SONORA.

E D I C T O

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTA-  
MENTARIO 220-83, Bienes SARA IBARRA  
VIUDA DE ENCINAS, convócanse Herederos  
y Acreedores deducir derechos. Junta de He-  
rederos celebraráse DIEZ HORAS OCHO DE  
JULIO PROXIMO.

10 Junio 1983.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.

1354--48--51

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
a Bienes de AGUSTIN ENCINAS FLORES y  
MANUELA GUTIERREZ DE ENCINAS denun-  
ciantes, HUGO Y PATRICIA ambos de apelli-  
dos ENCINAS GUTIERREZ, Expediente Nú-  
mero 1617-79, convóquese personas créan-  
se con derecho a Herencia y Acreedores pre-  
sentarse a deducir sus derechos. Junta veri-  
ficarse el día VEINTINUEVE DE JUNIO DEL  
ANO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, Mayo 23 de 1983.

C. SRIA. PRIMERA DE LO CIVIL

C. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

1355--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

E D I C T O

- - - Juzgado de Primera Instancia del  
Ramo Civil ésta ciudad, auto fechado Veinti-  
cinco de Mil Novecientos Ochenta y Tres,  
Expediente número 448-83, radicóse INTES-  
TAMENTARIO a Bienes del señor ADOLFO  
CHICUATE LEAL, promovido por la C. JULIA  
NERI NAVA VDA. DE CHICUATE, convóquese  
presuntos Herederos y Acreedores deducir  
derechos términos Artículo 771 del Código  
Civil, celebración Junta de Herederos  
señalando las ONCE HORAS DEL DIA CA-  
TORCE DE JULIO DEL ANO EN CURSO.

San Luis R.C., Son., Mayo 27 de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1356--48--51

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

E D I C T O

Exp. 222-83, radicóse este Juzgado Jui-  
cio INTESTAMENTARIO a Bienes de SOCOR-  
RO RODRIGUEZ MENDEZ DE GUILLEN, con-  
vóquese quienes considerense con derecho  
Herencia, presentense deducirlos, Junta de  
Herederos DIEZ HORAS SEIS DE JULIO  
PROXIMO.

EL SECRETARIO DEL RAMO PENAL  
EL FUNCIONES DE LO CIVIL.

C. EPSERÁNZA SALAZAR CANO.

1357--48--51

-----  
JUZGADO DE MIXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Exp. 223-83, radicóse este Juzgado Jui-

cio INTESTAMENTARIO a Bienes del Señor RAMON GONZALEZ MOLINA y Señora CLEOTILDE LEON DE GONZALEZ, convóquense quienes considerense con derecho Herencia presentense deducirlos, Junta de Herederos DIEZ HORAS OCHO DE JULIO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO PENAL  
EN FUNCIONES DE LO CIVIL.

C. ESPERANZA SALAZAR CANO.

1358--48--51

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL  
SAN LUIS R.C., SON., MEX.

EDICTO

--- Jugado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta ciudad, auto fechado Veinticinco de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Tres, Expediente número 413-83, radicóse INTESTAMENTARIO a Bienes del Señor ANGEL RODELO GAXIOLA, promovido por la C. AMALIA GAXIOLA DE RODELO, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Civil celebración Junta de Herederos señalando las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R.C., Son., Mayo 27 de 1983.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1359--48--51

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO Bienes del C. AGUSTIN LOPEZ MONTEJANO convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlo: Junta de Herederos local este Juzgado 12:00 HORAS 28

DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, Exp. No. 1098-83.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

1360--48--51

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

--- RUBEN ANTONIO NORIEGA CALDERON, promovió DECLARATIVO DE PROPIEDAD, se declare ha prescrito su favor terreno suburbano, ubicado antiguos ejidos de Hermosillo, con Superficie de 8,050.00 M2, siguientes medidas y colindancias: Lotes Norte 1, Luis Quevedo, Sur, 1 Fco. Rodríguez, Este, 1 Pedro López Serna y Oeste 1 Jesús Martínez, convóquese interesados deducir sus derechos; Juez señaló ONCE HORAS JULIO TRECE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado recepción Información Testimonial. Exp. 604-83.

Hermosillo, Sonora, Junio 7 de 1983.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

1361--48--51--2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 721-83, VICTOR MARTINEZ LEYVA, promovió J.V. INFORMACION ADPERPETUAM, declarar prescrito su favor siguiente bien:

"Terreno urbano marcado con los Lotes 4 y 5 de la Manzana sin número, ubicada en colonia Aduna Vieja esta propia ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte: 13.00 Metros, con terreno particular; Sur: en 13.00 M., con Callejón Guadalajara; Este: en 17.10 M. con prolongación de la calle Gua-

dalajara; y Oeste: en 13.64 M. con Fracción o Lote No. 3 del mismo Fraccionamiento con Superficie total de 200.34 (DOSCIENTOS METROS TREINTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS).

Recepción Información Testimonial este Juzgado, DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRECE (13) de JULIO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimiento interesados considerarse con derecho presentarse a deducirlos.

H. Nogales, Sonora, a 6 de Junio de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.  
ANASTASIO SALIDO ROCHIN.

1362--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA.

EDICTO

Presentóse SEVERIANO ENRIQUEZ RIOS ofreciendo Información Testimonial objeto se le declare dueño por prescripción positiva, Predio "LA TINAJA" ubicado cerca de la Comisaría de San Bernardo, Alamos, Sonora, con Superficie de 200-00-00 Hectáreas y siguientes colindancias.-

LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS

0-1 N20o30"E. 650 Mts. Miguel Arguelles

1-2 N47o40W 1940 Mts. Miguel Arguelles y Ramón Borbón Esquer

2-3 S42o 00W 60 Mts. Librada W. Vda. de Rosas y Alvaro Enriquez.

4-5 856o40'E. 545.00 José Flores Anaya.

5-0 N65o00'E 755.00 José Flores Anaya.

Información recibase ONCE HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

Alamos, Sonora, a 30 de Mayo de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

1363--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS, SONORA.  
EDICTO

Presentóse este Juzgado, LIBRADA AL-CANTAR VDA. DE ANTELO, ofreciendo Información Testimonial, para acreditar posesión POTRERO LA TINAJA, ubicado Comisaría Guirocoba, Alamos, superficie 375 Hectáreas colindando. NORTE Callejón; SUR Libre: ESTE, Anita Montgomey Vda. de Antelo y OESTE Arroyo Agua Caliente, objetos se declara el dueño por prescripción positiva.

Información recibirase 14 de JULIO AÑO EN CURSO 10:30 HORAS.

Alamos, Son., 8 de Junio de 1983.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

CARLOS RUIZ ESTRADA

1364--48--51--2

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ALAMOS SONORA.

EDICTO

--- Presentóse este Juzgado JOSE REYES AMARILLAS, ofreciendo INFORMACION TESTIMONIAL acreditar derechos posesorios, objeto se declare dueño por prescripción positiva, de dos fracciones de terreno denominados LOTE 1 y LOTE 2 con Superficie de 1-48-53 y 00-98-72 Hectáreas, ubicadas en Las Uvalamas, Alamos, Sonora. colindando Lote 1 al Norte, con Ana Maria castro de Alcorn; Sur, Callejón La Uvalama; Este, con una cuchili. y Oeste Ramón Balderrama.

--- Información Testimonial recibase a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO

EL C. AGENTE FISCAL DEL ESTADO, CERTIFICA que en Recibo Oficial No. 33217 DE ESTA FECHA FUERON CUBIERTOS LOS IMPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE.

Alamos, Sonora, a 3 de Junio de 1983.

EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO.

JOSE H. ACOSTA.

Alamos, Sonora, a dos de Junio de 1983.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C.P. DE LIC. CARLOS RUIZ ESTRADA.

1365--48--51--2

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO PROPIEDAD), Expediente 855-83 promovido MARIA MONA OBREGON TAPIA VIUDA DE VARGAS, acreditar posesión siguiente inmueble: Fracciones Lotes Veinticinco, Veintiseis, Treinta y cinco y Treinta y seis, Manzana Ciento Cuatro, Valle del Yaqui. Superficie una hectárea, veintitres áreas y

sesenta y siete centiareas, dividiéndose como sigue: Esquina Noroeste Lote Veinticinco, colinda: Norte, Lote Veinticinco; Sur, Lote Treinta y cinco; Oriente, Lote Veintiseis; Poniente, Lote Veinticinco. Esquina Suroeste Lote Veintiseis colinda: Norte, Lote Veintiseis; Sur, Lote Treinta y seis; Este, Lote Veintiseis; Oeste, Lote Veinticinco. Esquina Noroeste, Lote Treinta y cinco, colinda: Norte, Lote Veinticinco; Sur, Lote Treinta y cinco; Este, Lote Treinta y seis; Oeste, Lote Treinta y cinco y esquina Noroeste, Lote Treinta y seis, colinda: Norte, Lote Veintiseis; Sur, Lote Treinta y seis; Este, Lote Treinta y seis; Oeste, Lote Treinta y cinco. Audiencia Testimonial verificarase local este Juzgado DIEZ HORAS CINCO JULIO PROXIMO, citándose interesados comparezcan este Juzgado valer sus derechos.

Cd. Obregón, Son., Junio 3 de 1983.

C. SECRETARIA SEGUNDA:

P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO

1366--48--51--2  
-----





**"CAJEME" Sociedad Mutualista de Seguros Agrícolas y de Incendio**  
 MIGUEL ALEMÁN 497 SUR DESPACHO 20  
 TEL. 3-88-81 APOD. POSTAL NO. 828  
 CIUDAD OREGÓN, SONORA



**"CAJEME" Sociedad Mutualista de Seguros Agrícolas y de Incendio**  
 MIGUEL ALEMÁN 497 SUR DESPACHO 20  
 TEL. 3-88-81 APOD. POSTAL NO. 828  
 CIUDAD OREGÓN, SONORA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
<b>INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>RESERVAS TECNICAS DE RIESGOS EN CURSO</b>	
Del Estado	\$3,787,736.00	De Vida	\$ 611,487.16
De Instituciones Nacionales de Crédito		De Accidentes y Enfermedades y de Daños	\$ 857,372.91
Banca Fija	\$1,309,800.00	DE PREVISION DE PREVISION	\$ 2,309,865.03
<b>FOR DEPOSITOS EN INSTITUCIONES DE CREDITO</b>	\$ 5,107,536.00	<b>CURRULACIONES</b>	
Otros	23,378.52	Diversas	80,760.11
<b>EN PRESTAMOS</b>	97,481.66	<b>REASSEGURADORES</b>	
Sobre Pólizas		Primas Retenidas por Reaseguro Cedido	13,714.25
<b>CIRCULANTE</b>	177,291.52	<b>RESERVA PARA JUBILACION Y PRIMAS DE AMP. AL PERSONAL</b>	276,420.96
Caja y Bancos	136,942.72	<b>OTROS PASIVOS</b>	
Otros	40,348.80	Provisión p/Participo de Utilidades al Personal	58,263.50
<b>REASSEGURADORES</b>	5,623.79	<b>SUMA EL PASIVO</b>	3,596,396.78
Instituciones de Seguros	12,714.25	<b>CAPITAL</b>	
Participación de Reaseg. por Riesgos en Curso	177,291.52	Remanentes	1,450,739.57
<b>OTROS ACTIVOS</b>	258,127.16	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	1,450,739.57
Equipario y Equipo	99,325.18	Utilidad o (pérdida) en el ejercicio	663,662.99
(-) Depreciación Acumulada	99,325.18	<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	2,114,402.56
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	5,107,536.00		\$ 5,107,536.00

El presente Estado de Situación Financiera se formuló de acuerdo con la agrupación de cuentas ordenada por la Comisión Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizadas las divisas extranjeras a los tipos de cotización - dados a conocer por dicho Organismo. La autenticidad de los datos que contiene es responsabilidad de los administradores y ha sido dictaminada por los comisionados de la institución.

COMISARIO  
 CP. ALEJANDRO ELIAS CALLES LACY  
 CP. GONZALO GUTIERREZ CARRANZA

# SUMARIO

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Multi-banco Comermex, S.A. contra María de los Angeles Córdova Vda. de Acuña y Otro.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Socorro Rodríguez Méndez de Guillen.	15
EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. Jesús Fco. Félix Ramírez contra Alma Lorena Bernal Arenas.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ramón González Molina y Cleotilde León de González.	15
EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Artemisa Mondaca de Gattas.	13	EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Angel Rodelo Gaxiola.	16
EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovido por Rosa Isela Moreno Rodríguez contra Valentín García Rojas.	14	EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Agustín López Montejano.	16
EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovido por Carmen Miramontes López contra Abigail Martínez López.	14	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Rubén Antonio Noriega Calderón.	16
EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de María Cristina Velderrain Viuda de Otero.	14	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Víctor Martínez Leyva.	16
EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Martiniano Rascón Rascón.	14	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Severiano Enriquez Ríos.	17
EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Matilde Moreno León Viuda de Antillo.	14	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Librada Alcantar Vda. de Antelo.	17
EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Sara Ibarra Viuda de Encinas.	15	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por José Reyes Amarillas.	17
EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Agustín Encinas Flores y Manuela Gutiérrez de Encinas.	15	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por María Mona Obregón Tapia Viuda de Vargas.	18
EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Adolfo Chicuate Leal.	15	BALANCE General que hace Gabe V.H., S.A. de C.V., al 31 de Mayo de 1983.	18
		BALANCE General de "Cajeme", Sociedad Mutualista de Seguros Agrícolas y de Incendio al 31 de Diciembre de 1982.	19

